



CARRERA DE ECONOMÍA



PROGRAMA ANALÍTICO TRIBUTACIÓN

1. Datos Generales

Unidad de Formación:	Tributación	Código SISS: 1304144
Carácter:	Electiva	
Nivel:	Quinto Semestre	
Dependencia:	Carrera de Economía	
Carga Horaria Total Semestre:	80 Hrs.	Créditos académicos: 2
Pre-requisitos:	Teoría Fiscal - (1304019)	

2. Contenidos Mínimos

Unidad Didáctica 1: Importancia de los tributos en la economía del país.	Temas: <ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. Importancia de los impuestos en el progreso y desarrollo de la economía de Bolivia.3. Concepto de tributo y concepto de impuesto.4. Creación de los tributos mediante ley.5. Derechos y obligaciones de los sujetos activo y sujeto pasivo de los impuestos.6. Reforma tributaria en Bolivia.7. Promulgación de los impuestos mediante la Ley N° 843.8. Clasificación de todos los impuestos vigentes en nuestro país.
---	---

	<p>9. Relación: pueblo, empresa estado y los impuestos.</p> <p>10. Coparticipación de los impuestos</p>
<p>Unidad Didáctica 2:</p> <p>Desarrollo y Aplicación Práctica (Primera Parte).</p>	<p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y aplicación práctica de los impuestos: IVA, IT, ITF, RC-IVA, ISAE, IVME, IJ, IPJ, IPE, GA, IDTSG, IMT. 2. Sistema de facturación (en línea); casos especiales. 3. Gastos aceptados para la actividad del transporte. 4. Objeto del hecho generador de cada uno de los impuestos. 5. Llenado de formularios para presentar la declaración jurada (DDJJ) de cada uno de los impuestos. 6. Análisis del impuesto, si es directo o indirecto desde el punto de vista de una empresa.
<p>Unidad Didáctica 3:</p> <p>Desarrollo y Aplicación Práctica (Segunda Parte).</p>	<p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo practico de los impuestos: IPB, ICE, IUE, IDH, IEHD, IRS, IRI, IRAU, IGF. 2. IPB. Interpretación y aplicación práctica del Impuesto Propietario de Bienes <ul style="list-style-type: none"> - Bienes inmuebles, personas naturales y jurídicas. - Vehículos automotores, personas naturales y jurídicas. 3. Presentación de la DD.JJ. en formulario electrónico. 4. ICE, Interpretación y aplicación práctica del Impuesto a los Consumos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> - Ventas en el País: a) <i>Tasa específica del ICE</i> b) <i>Tasa porcentual</i> c) <i>RRC/RIBA</i>

	<ul style="list-style-type: none">- Llenado de formulario electrónico y presentación de la DD.JJ.- Comercio Internacional, Importación y Exportación- Llenado del form. 210 IVA exportadores, sujetos a la devolución del CEDEIM <p>5. IUE. Interpretación y aplicación práctica del Impuesto Sobre Utilidades de las Empresas:</p> <ul style="list-style-type: none">- IUE, para empresas con personería jurídica.- IUE, retenciones por compra de bienes sin factura.- IUE, retenciones por remesas enviadas al exterior.- IUE, para transporte.- IUE, (AA-IUE) alícuota adicional para entidades financieras. <p>6. Preparar, Estado de Resultados de una empresa.</p> <p>7. Preparar, planilla de Análisis sobre la Reglamentación del IUE. DS. Nº 24051.</p> <p>8. Llenado de formulario electrónico y presentación de la DD.JJ.</p> <p>9. Compensación del IT con el IUE pagado. (Llenado del formulario y presentar la DDJJ)</p> <p>10. Interpretación y aplicación de otros impuestos</p> <ul style="list-style-type: none">- IEHD, IDH- Régimen especial: RS, RI, RAU- Impuesto a la Grandes Fortunas (IGF) <p>11. Llenado de formulario electrónico y presentación de la DD.JJ.</p>
--	---

3. Referencia Bibliográfica General de la Unidad de Formación:

- Ley N° 843 (TOV) actualizado vigente y su reglamentación.
- Ley N°1990, Ley general de Aduanas y su reglamentación.
- Ley N° 60, (25.11.10), Ley Juegos de Azar y su reglamentación.
- Ley N° 2492, Código Tributario y su reglamentación.
- Impuestos gov.bo.siat (*internet*).
- Sistema de Facturación (SF) RND 102100000011 del 11.08.2021).
- Normas de Contabilidad de Bolivia (CTNCA).
- Ley 1546 (31.12.23) PGE presupuesto General gestión 2024
 - * Ampliación ITF hasta el año 2028 (Ley 3446).
 - * Importación bienes de capital, IVA cero; vehiculos de servicios ICE cero.
- RC-IVA: a) RND 102000000025 mis facturas b) RND 101900000010 planilla RC-IVA c) RND 102300000003 (20.01.23) contribuyente directo.
- RICHARD A. MUSGRAVE - PEGGY B., Hacienda Pública, Ed. 1998
- Due, Jhon y Ann F. Field. Análisis económico de los impuestos Ed. Buenos Aires
- Ley N° 453, derecho de los usuarios y consumidores. Ley N° 755, Promoción de alimentos saludables.
- La Tecnología puede desafiarnos y mejorarnos o volvernos criaturas pasivas. CARR, NICOLÁS.
- Art. De News Mundo (04.02.20) "Nos estamos volviendo menos inteligentes, más cerrados de mente e intelectualmente limitados".
- La conquista de américa, "plata y sangre". Espino L. Antonio (2019).